MANUAL DE REGIMENES ADUANEROS

ADUANERA

Novedades normativas

Importación de productos: Prórroga de entrada en vigencia de requisitos fitosanitarios

La **R.D. D000047-2026-MIDAGRI-SENASA-DSV (pub. 16-11-26, en la Edición Extraordinaria del Diario Oficial El Peruano)** ha modificado las Res. D000030-2026-MIDAGRI-SENASA-DSV y D000031-2026-MIDAGRI-SENASA-DSV, que establecen los requisitos fitosanitarios generales y los análisis de laboratorio exigibles para la importación de semillas sexuales, independientemente de su cantidad y uso, a fin de prorrogar hasta el 17-3-27 su entrada en vigencia.